



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

No. GS-2025- 154838 -REGI6 / ARLOF-GRUCO – 29.25

Envigado, 07 de mayo de 2025

Señor
JUAN CARLOS GIRALDO RAMIREZ
Representante Legal de la entidad BRUJULA SM S.A.S
Calle 44 BNo. 68A-17
Medellín - Antioquia

Asunto: Carta de Inicio Ejecución al Contrato No. 65-7-20088-25

Respetuosamente me permito informar que los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución al Contrato No. 65-7-20088-25, suscrito con la entidad que usted representa, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN INTERNACIÓN POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA REHABILITACIÓN DE USUARIOS CON ADICCIÓN Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS AUTORIZADOS POR EL EIPS- EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES EN SALUD Y EN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES JUDICIALES A FAVOR DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6, han sido surtidos en su totalidad, por tal motivo notifico que a partir de la fecha podrá darse inicio a la ejecución del objeto contractual y cumplimiento a las obligaciones pactadas en la minuta del mencionado contrato.

Por lo anterior, se verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"* expedida por la Dirección de General del Policía Nacional y/o demás que la modifique o adicione, la cual a la letra dicta:

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

Contrato No.: 65-7-20088-25

Entidad: BRUJULA SM S.A.S

NIT: 900533342

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN INTERNACIÓN POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA REHABILITACIÓN DE USUARIOS CON ADICCIÓN Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS AUTORIZADOS POR EL EIPS- EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES EN SALUD Y EN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES JUDICIALES A FAVOR DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6.

Valor: **Vigencia 2025:** \$45.000.000,00

Total: \$45.000.000,00

Fecha de Inicio: 07/05/2025

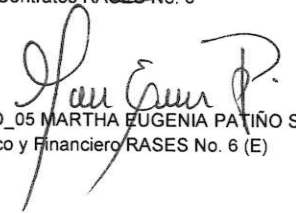
Fecha de Terminación: 30/09/2025

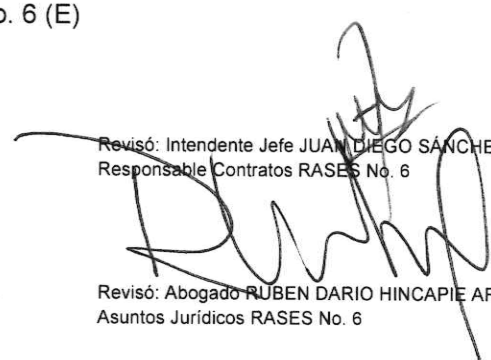
Supervisor del Contrato Intendente Jefe FELIPE ANDRES PALACIO ISAZA
Correo: felipe.palacio@correo.policia.gov.co

Atentamente,


Mayor **MARTHA LUCÍA CAÑIZALEZ MERA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)


Elaboró: Intendente MAURICIO CALDERON OLARTE
Analista de Contratos RASES No. 6


Revisó: ASD_05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA
Jefe Logístico y Financiero RASES No. 6 (E)


Revisó: Intendente Jefe JUAN DIEGO SÁNCHEZ FLOREZ
Responsable Contratos RASES No. 6

Revisó: Abogado RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE
Asuntos Jurídicos RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 07/05/2025
Ubicación DI: Contratos2025

Carrera 43A No. 43Csur-45, Envigado - Antioquia
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA